

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TIMECORPORATION S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Guayaquil, Marzo 28 del 2015

Señores
Accionista de
TIMECORPORATION S.A.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mí calidad de Comisario de la compañía **TIMECORPORATION S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones del Directorio y de la junta general de Accionistas.
- b. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de la cuenta de Estado de Resultado y Patrimonio.
- c. La Compañía tuvo actividad operacional

El Capital para este año fue de \$ 1.000.00 a un valor por acción de 1.00 dólar

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **TIMECORPORATION S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

Atentamente,



ECO. EDUARDO MORAN QUIJJE
COMISARIO